UNA ALIANZA DEFENSIVA ENTRE SUECIA, FINLANDIA Y NORUEGA

LA DIETA FINLANDESA APROBO LA RATIFICACION DEL PACTO DE PAZ

El Orden

Aquí se Enseña a Respetar al Pueblo

Año XIII. Santa Fe, jueves 14 de marzo de 1940. REPUBLICA ARGENTINA Nro. 4224

UN VIGIA EN SU PUESTO



Un vigía del ejército francés, en su puesto de observación en el frente occidental, donde la lucha no se intensifica, pero no se descuida la vigilancia

Cunde la Inquietud por el Futuro en el Pueblo Escandinavo

El parlamento y el gobierno de Estocolmo trataron ayer los medios de ayudar a Finlandia a restablecer su fisonomía normal

RENUNCIARON DOS MINISTROS

HELSINGFORS, 13. — Oficialmente se anunció que todas las operaciones bélicas cesaron a las 11, hora finlandesa.

ALIANZA DEFENSIVA EN ESCANDINAVIA

HENSINGFORS, 13. — El ministro de Relaciones Exteriores Tanner anunció que Finlandia, Suecia y Noruega realizarán de inmediato una conferencia para concluir una alianza defensiva.

ANUNCIAN LA RATIFICACION DEL PACTO

PARIS, 13. — De fuente fidedigna se anuncia que la Dieta finlandesa aprobó la ratificación del tratado con el Soviet.

DEBERAN EMIGRAR 400.000 FINLANDESES

HELSINGFORS, 13. — A consecuencia de la paz con Rusia en razón de los territorios cedidos a este último país por lo menos 400.000 personas se verán obligadas a una de las más espectaciales migraciones en masa que se registran en la historia. Ese total representa aproximadamente un 12 por ciento de la población de Finlandia.

SUECIA ENCARA LA AYUDA A FINLANDIA

ESTOCOLMO, 13. — El parlamento y el gobierno de Suecia trataron hoy los medios de ayudar a Finlandia a restablecer su fisonomía normal rápidamente y prepararse para cualquier futura eventualidad. Entre las cuestiones que se presentaron están: primero, la ayuda inmediata del gobierno en lo que respecta a víveres, abastecimientos y ropas para los necesitados, con el fin de restablecer la normalidad; segundo, la suscripción pública con el mismo propósito; tercero, concesiones en gran escala por parte de la industria sueca de rieles, material rodante, materiales de construcción y obreros para reparar los daños habidos; cuarto, pacto de ayuda mutua y ayuda militar inmediata, para contribuir a la refortificación de la frontera. Aunque estas cuestiones —especialmente la mencionada en último término— no serán tratadas en público, se cree que todas, salvo la ya mencionada, serán decididas casi inmediatamente. También será tratada en la próxima semana, o dentro de unos quince días, la cuestión de una alianza más estrecha entre los Estados nórdicos, con la exclusión de Dinamarca. La posición noruega sobre este problema no es aún clara, pero se sabe que una parte extremadamente importante del gobierno y del parlamento exhorta a Suecia a que envíe ayuda para que los finlandeses puedan fortificarse nuevamente.

EMPIEZAN A INQUIETARSE YA EN SUECIA

ESTOCOLMO, 13. — Después de la primera sensación de alivio por la paz ruso-finlandesa, el pueblo de Suecia empieza a considerar con mayor realidad la situación, y son muchos los que se preguntan: "¿Qué sucederá ahora?". En general todavía no hay una actitud concreta de parte del pueblo o de los círculos políticos, si bien nadie duda que Finlandia necesitará más ayuda para su reconstrucción. De nuevo se habla de una alianza militar escandinava, y a ese respecto el diario "Allehanda" dice: "Debemos defendernos inmediatamente con las armas, en caso de una amenaza". El "Aftonbladet" considera muy alto el precio que paga Finlandia por la paz, pero estima que no tenía otro camino.

... DE DOLARES PARA FINLANDIA

WASHINGTON, 13. — El señor Jesse Jones anunció que el último empréstito estadounidense de ... de dólares para Finlandia será puesto a disposición del gobierno de Helsingfors para ayudarle en su trabajo de rehabilitación y para la ayuda de los refugiados. Señaló que Finlandia constituye un riesgo financiero mínimo, teniendo en cuenta que siempre ha hecho frente a sus obligaciones. Declinó comentar sobre las condiciones de paz impuestas por la Unión de los Soviets, pero declaró que no existía "el menor motivo para continuar llevando a la muerte a miles de personas" por una causa aparentemente inútil.

NADA DICE EL COMUNICADO ROJO DE MOSCU

MOSCU, 13. — El comunicado publicado por el estado mayor de la circunscripción militar de Leningrado expresa lo siguiente:

"No se ha producido ningún acontecimiento de importancia".

RESERVA EN LA PRENSA FINESA

HELSINFORDS, 13. — Confírmase que han presentado su renuncia los ministros de guerra y de educación, debido a que no aprueban la actitud de los demás integrantes del gobierno, en su decisión de concertar la paz con la Unión Soviética. La radio soviética anunció que la paz entrará en vigor hoy a mediodía. En los círculos autorizados finlandeses se manifiesta a este respecto que la última palabra corresponde al parlamento, el que debe ratificar los compromisos contraídos por la delegación de Finlandia. Los diarios de la mañana no publican ninguna información acerca de los términos del acuerdo, pero dan a entender que la paz es prácticamente segura. El conjunto de la población ignora aún las condiciones del acuerdo arbitrado ayer en Moscú. La capital conserva su aspecto habitual, siendo de señalar que la construcción de refugios y protección contra los bombardeos, prosiguen activamente.

RENUNCIAN DOS MINISTROS FINLANDESES

HELSINGFORS, 13. — Oficialmente se anunció que presentaron sus renuncias los ministros de Defensa, Niukkanen y de Educación, Hannula.

REUNIONES DEL PARLAMENTO Y EL GOBIERNO

HELSINGFORS, 13. — El gabinete y el Parlamento realizaron esta mañana nuevas reuniones antes de anunciarse oficialmente el cese de las hostilidades ruso-finlandesas. Se presume que en la reunión realizada por el gabinete se debió aprobar el texto del discurso que el ministro de Relaciones Exteriores Tanner, pronunciará hoy a mediodía por radiotelefonía, y que el Parlamento tomó las medidas pertinentes para llevar a efecto la ratificación del acuerdo.

Desde que se iniciaron las negociaciones un fuerte grupo del Parlamento se opuso a las mismas, reafirmando que era preferible morir luchando que aceptar las condiciones soviéticas. Estas condiciones son de un alcance tanto más amplio de lo esperado que grandes sectores del pueblo están de acuerdo con esa oposición. Más tarde hablará el presidente de la Cámara de Diputados y el ministro del Interior, barón Ernst von Born, quien, probablemente, dirigirá un llamamiento a la nación, instándolo a mantener su espíritu y la disciplina.

EMPRESTITO DE GUERRA BRITANICO

Se descarta la suscripción total de los 300 millones de libras

LONDRES, 13. — Esta mañana se han abierto las listas por la suscripción del empréstito de guerra por la suma de 300.000.000 de libras esterlinas, las que serán cerradas mañana.

Hasta ahora los pedidos recibidos en los bancos y compañías de seguros se elevan a varios millones y se descarta que la suscripción será totalmente cubierta mañana.

Después de Cesar el Fuego la Lucha Siguió en Viborg

El Precio de la Paz



De acuerdo con los términos de tratado de paz concertado entre Finlandia y Rusia el primer país cederá al segundo los territorios que aparecen marcados en negro en este mapa, y que son: al Norte, las partes de la península de Sredny y Ribachi, que pertenecían a Finlandia; al Este, una extensión que comprende la ciudad de Kuolajarvi; al Sudest., otra extensión que corre entre la frontera actual y lago Ladoga, comprendidas las ciudades de Suojarvi y Sortavala, y al Sur, el istmo de Carelia, incluidas las ciudades de Kakisalmi y Viborg, por una parte, y la península de Hangoe, por otra. Además, el tratado habla de cesión de varias islas menores ubicadas en el golfo de Finlandia y el territorio al Este de Merkjaervia, con la ciudad de Kuoliarvi. El mismo tratado establece que Rusia construirá un ferrocarril que le permitirá llegar al golfo de Bothnia entre Kandalaskha y Kemijarvi, para empalmar allí con el ferrocarril de este último punto a Kemi.

ALVEAR ENVIO UN TELEGRAMA AL Dtor. ORTIZ

BUENOS AIRES, 13. — El Dr. Marcelo T. de Alvear envió hoy al presidente de la República, el siguiente telegrama:

"Ante la intervención a Buenos Aires, decretada por el gobierno de V. E., al reintegrar el imperio de la ley Sáenz Peña, que devolverá al primer estado argentino curso normal de sus instituciones, hago llegar al señor presidente mi más sincero y entusiasta aplauso, uniéndolo al que le tributa toda la opinión pública sana del país, y la mayoría indiscutida del pueblo argentino. Saludo al señor presidente. — Marcelo T. de Alvear".

Embajador Argentino Condecorado

LA OTORGO EL PAPA AL Dr. MIGUEL ANGEL CARCANO

CIUDAD DEL VATICANO, 13. — Pío XII otorgó la gran Cruz de la Orden Pontificia Piana Piana al embajador argentino en Francia, Dr. Miguel Angel Cárcano.

El Gobernador de La Rioja en Bs. As.

REALIZARA DIVERSAS GESTIONES RELACIONADAS CON SU PROVINCIA

LA RIOJA, 13. — Se ausentó hoy con destino a la Capital Federal el gobernador de la provincia Dr. de la Fuente quien delegó el mando en el vice gobernador Dr. Antonio Agüero.

El primer mandatario provincial se propone realizar en Buenos Aires diversas gestiones ante el presidente de la República y el ministro de Hacienda relacionadas con asuntos de importancia para el ajuste de las finanzas riojanas.

EN FINLANDIA, EL PUEBLO QUERIA SEGUIR LA GUERRA

Los rusos sometieron a Viborg a un bombardeo después de la hora de cesar la lucha, realizando una matanza de voluntarios suecos

ENTRARON EN LA CIUDAD

MOSCU, 13. — El último comunicado del Estado Mayor Soviético dice así:

"El trece de marzo a las 7 horas, las tropas soviéticas después de un ataque que duró dos horas, ocuparon Viborg.

"En los otros sectores del frente no hubo novedad hasta mediodía. A las 12 horas las operaciones militares cesaron en todos los frentes, conforme al tratado de paz.

LA ARTILLERIA RUSA SIGUIO HACIENDO FUEGO

HELSINKI, 13. — Habían pasado ya 11 minutos desde la hora de cesar el fuego y la artillería soviética seguía disparando.

Había entrado en acción pocas horas antes del fin de las hostilidades y se sabía sin embargo que la paz estaba firmada y que la matanza era inútil.

En este último bombardeo hubo seis muertos, todos ellos voluntarios suecos.

EL PUEBLO QUERIA SEGUIR LA GUERRA

HELSINGFORS, 13. — Los finlandeses se mostraron asombradísimos al conocer la concertación de la paz, y muchos se enteraron al conocer el discurso del ministro de Relaciones Exteriores, Tanner, no sabiéndose hasta último momento si el país continuaría luchando. No se puede predecir lo que puede ocurrir ahora en Finlandia, una vez que se ha aceptado la paz, pero puede indicarse con certidumbre que el pueblo habría preferido continuar la guerra a aceptar cualquier paz que mine la soberanía del país y su seguridad.

Los finlandeses tomaron las armas para luchar por la civilización y la humanidad, por lo que resultó extremadamente difícil decirles que todo era una equivocación. Aunque los finlandeses son ardientes defensores del sistema parlamentario, y confiaron ciegamente en los representantes que negociaban en Moscú, muchos expresaron sus dudas por el arreglo.

ERA IMPOSIBLE CONTINUAR LUCHANDO

Aunque el ejército finlandés estuvo lejos de ser derrotado, resultó prácticamente imposible continuar la lucha, oponiéndose al gigante ruso, sin recibir considerable ayuda del exterior, tanto en hombres como en materiales. Las declaraciones de los señores Chamberlain y Daladier, de generosa ayuda a Finlandia, si este país la solicitaba, llegaron demasiado tarde. Finlandia ha luchado denodadamente durante tres meses y medio. Muchos finlandeses sostienen que si los jefes del gobierno hubiesen hecho ofertas similares en noviembre, la amenaza de la guerra en el Norte no habría existido nunca. Con suficiente ayuda, Finlandia podría haber proseguido la lucha durante mucho tiempo, en condiciones propicias. Se ven muchas banderas a media asta en los edificios públicos y residencias particulares.

PILOTOS DEL CANADA SERAN INTERNADOS POR LOS E. UNIDOS

OTTAWA, 13. — Un aparato de la Canadian Air Force se vió obligado a efectuar un aterrizaje forzoso junto a la bahía de Alejandría, Estado de Nueva York.

Los dos pilotos que viajaban en el mismo fueron detenidos por las autoridades aduaneras de los Estados Unidos, las cuales en su calidad de militares de un estado beligerante se hacen pasibles de una internación mientras dure la guerra.

En Wáshington será estudiado hoy este caso.

MATERIAL DE GUERRA NAZI PARA BRASIL

PARIS, 13. — Como consecuencia de un pedido formulado por la embajada del Brasil las autoridades francesas han autorizado la partida del buque brasilero "Lages", que partirá de Génova, conduciendo material de guerra, que fué encargado por el Brasil en Alemania antes de declararse la guerra.

Un Buque Alemán Presa de Guerra

LONDRES, 13. — Se informa en esta capital que el buque alemán Hannover, de 5600 toneladas de desplazamiento, que fué interceptado por un crucero británico, frente a las Antillas, fué remolcado y llevado a puerto como "presa de guerra".

Aviones de E. U. Para los Aliados

SE ESTA CONSIDERANDO ESA POSIBILIDAD

WASHINGTON, 13. — Se realizó en la casa blanca una importante reunión de los secretarios afectados a la defensa nacional considerándose la posibilidad de proveer a los Aliados de aviones de los últimos tipos creados para el ejército y la armada de Estados Unidos.

SERAN HOMENAJEADOS DIPUTADOS ELECTOS

PARANA, 13. — Un destacado núcleo de dirigentes de la Unión Cívica Radical del Comité Nacional ha resuelto ofrecer una demostración pública a los diputados electos del partido doctores Guillermo Acosta, S. Santander, Sr. F. Serriozzi e Ing. L. Jaureguiberry, la que consistirá en un banquete que será servido en un hotel de esta ciudad.

Turquía Convoca a Representantes en el Extranjero

ESTAMBUL, 13. — Varios representantes diplomáticos turcos en el extranjero fueron convocados por el gobierno con el propósito de proceder a un cambio de informaciones. El embajador turco en Bucarest llegará mañana a la capital de Turquía y el embajador en Rusia hará lo propio a mediados de la semana en curso.

Chamberlain se Refirió a la Ayuda Británica a Finlandia

LONDRES, 13. — En la Cámara de los Comunes, el primer ministro Chamberlain abordó la cuestión de la paz ruso-finlandesa, refiriéndose al ofrecimiento de ayuda británica.

Comenzó diciendo el señor Chamberlain que Gran Bretaña había proporcionado a los finlandeses grandes cantidades de materiales antes de las negociaciones de paz "lo que demostraba la voluntad británica de ayudarlo en todo lo posible en su valiente lucha contra la agresión".

El primer ministro manifestó que el titular de R. Exteriores finlandés Dr. Tanner informó esta mañana al ministro británico de Helsinki de la paz firmada anoche con los rusos y del armisticio establecido para hoy y agregó: "El lunes anuncié a la Cámara que habíamos hecho toda clase de preparativos para proporcionar a los finlandeses sendos recursos si éstos fueran posibles en caso de que así lo deseare el gobierno de Helsinki. Siempre se dió por entendido que correspondió al gobierno finlandés decir qué era lo que más le convenía al respecto". Grandes aplausos saludaron las palabras de Mr. Chamberlain cuando subrayó que el pueblo británico estaba unido en sus simpatías hacia Finlandia.

Siguiendo con el asunto finlandés añadió: "Esta historia épica quedará grabada para siempre en las crónicas y en la memoria de todos los pueblos".

El ex ministro de guerra Leslie Hore Belisha criticó al gobierno por no haber prestado ayuda a Finlandia. Se dice que siempre abogó por un amplio socorro a los finlandeses y preguntó: "¿No es cierto acaso que nuestros esfuerzos para la inacción se basaron en simples promesas frente a los sucesivos llamamientos de ayuda de ese país? No sólo la querían en material sino también en hombres y ¿no es cierto también que es lamentable esa actitud ante la magnitud de los acontecimientos en sus vastos alcances?".

Belisha pidió que la Cámara tuviese la oportunidad de discutir toda la conducta del gobierno de la guerra. Un laborista gritó entonces: "También tenemos que discutir lo suyo. Usted quiere que luchemos contra todo el mundo!"

Chamberlain, en respuesta a Hore Belisha, negó que Finlandia hubiese pedido ayuda a Londres. A ese respecto dijo: "El gobierno finlandés en más de una ocasión hizo pedidos de materiales, todos los cuales fueron atendidos. Se me informó el 25 de febrero que se esperaba nuestra ayuda y se dijo que estábamos dispuestos y se harían los preparativos para enviarle hombres, además de material. Sin embargo los finlandeses nunca resolvieron ese pedido".

El líder liberal opositor sir Archibald Sinclair terció en el debate, rindiendo tributo a los finlandeses, pero pidió que el gobierno hiciese una declaración especial sobre los cañones, granadas y demás proyectiles enviados a Finlandia.

Chamberlain en respuesta a Sinclair le manifestó que deseaba tener tiempo para preparar su declaración en ese sentido.

El laborista Arthur Enderson pidió que el gobierno indique claramente que Gran Bretaña nunca amenazó la neutralidad de Suecia. Nuevamente Belisha solicitó que Chamberlain confiando en la declaración del primer ministro francés Daladier, de que Francia había prometido el envío a Finlandia de 50.000 hombres, aparte de las tropas británicas. Preguntó también pormenores de esa oferta, contestándole Chamberlain que nada podía decir hasta no tener una versión exacta del discurso de Daladier.

Al comienzo del debate el mayor Attlee elogió a los finlandeses y dijo: "Por una parte sentimos alivio debido a la suspensión de las hostilidades, pero por otra lamentamos el éxito de la agresión". Recomendó que Gran Bretaña preste a Finlandia toda la ayuda posible a fin de reparar los daños de guerra.

Durante el debate el embajador soviético Iván Maisky estuvo sentado solo en la galería de los diplomáticos con la barbilla apoyada en las manos, oyendo inmóvil las preguntas y respuestas. Chamberlain habló con voz monótona, sin mirar nunca hacia las galerías de los diplomáticos.

El ministro finlandés en Londres no asistió a la sesión. Cuando uno de los parlamentarios aludió despectivamente a la "banda de Stalin", Maisky parpadeó, pero siguió en la misma postura, sin que su rostro se alterase.

Asumió Ayer el Cargo de Interventor en Buenos Aires el Dr. Octavio Amadeo

Dirigió un Mensaje por Radio al Pueblo

"Esta obra — dijo — no es sólo provincial, sino nacional, porque de su éxito depende el porvenir político del país"

TEXTO DEL DISCURSO DEL DOCTOR AMADEO

LA PLATA, 13. — De acuerdo con lo que se había anunciado, esta tarde asumió su cargo el interventor federal, Dr. Octavio R. Amadeo, quien se dirigió al pueblo de la provincia por radiotelefonía y posteriormente designó sus principales colaboradores.

A las 15 horas, en automóvil llegaron a esta ciudad los doctores Amadeo, Herrera y Molla Villanueva, acompañados por el señor César Etcheverry.

En seguida se trasladaron a la Casa de Gobierno a la cual penetraron por la puerta de la calle 5 para evitar las demostraciones del numeroso público que se hallaba congregado frente a aquélla.

En la sala de actos se hallaban reunidos el general Cassinelli, el secretario general, teniente coronel Almada, el jefe interino de policía, coronel Mascaró, funcionarios provinciales, militares, marinos y otras personas de actuación destacada en distintos círculos.

Después de cambiar los saludos, en una breve y sencilla ceremonia se efectuó la entrega del mando que recibió el doctor Amadeo, quien a continuación fué felicitado por los presentes.

Al ser requerido por los fotógrafos, el doctor Amadeo colocó a su lado al teniente general retirado, Saturnino García, y al doctor Carlos Rocha, el primero de los cuales comandó las fuerzas nacionales de una guarnición de La Plata.

DESIGNO ALGUNOS DE SUS COLABORADORES

Luego, el interventor se trasladó a su despacho donde firmó el decreto por el cual se designa a sus colaboradores.

Figuran entre ellos como secretario de la Intervención el señor Luis Peña; como Fiscal de Estado, el Dr. Florencio Costa; como director general de escuelas, el Dr. Molla Villanueva, y como jefe de policía, el Sr. César Etcheverry.

CONVOCATORIA A ELECCIONES COMPLEMENTARIAS

Salvo esas designaciones, el único decreto que se firmó fué el de convocatoria a elecciones complementarias de diputados nacionales en las mesas anuladas por la Junta Escrutadora.

HABLO POR RADIO EL DOCTOR AMADEO

LA PLATA, 13. — A las 17, desde su despacho, el doctor Octavio Amadeo dirigió por radiotelefonía el siguiente manifiesto:

Al pueblo de la provincia: El interventor de Buenos Aires saluda al pueblo de la provincia donde nació y vivió por muchos años desempeñando en ella altos cargos judiciales, gubernativos y parlamentarios.

Vuelve a su provincia para preparar un ambiente de felicidad y de confianza en el que los hombres puedan trabajar tranquilos en un clima de seguridad para sus personas y para sus bienes.

He aceptado el alto honor que este cargo significa, porque coincide especialmente con el pensamiento político del señor Presidente, que es el de asegurar a la Nación y a las provincias la normalidad institucional.

La intervención no viene, pues, a destruir partidos, ni a constituirlos; por el contrario, desea que sus jefes dediquen sus mejores fuerzas a los cargos directivos.

Todos los partidos políticos tienen hombres que a veces se ocultan por definición, por temor o por delicadeza. Es necesario que ellos salgan de sus retiros y aparezcan en las primeras filas para dignificar a sus partidos y elevar el nivel político de la provincia.

Existe un ansia unánime que lleva a todos los sacrificios por recuperar la soberanía popular, mediante el ejercicio libre del sufragio.

El señor Presidente ha hecho hace poco un llamado a todas las fuerzas nobles poniendo al servicio de tan altos propósitos todo el poder moral de que dispone. No es el interés de bandería lo que ha determinado esta intervención, ni el intento de eliminar a un partido para colocar a otro partido, sino el anhelo del señor Presidente, ya notificado con bastante antelación, de recobrar las garantías electorales, base de la organización democrática.

El gobierno de la Nación quiere colocarse tan lejos de la demagogia como del autoritarismo; de la sospecha de la derecha y de la sospecha de la izquierda; concepto olvidado desde hace casi un siglo en la historia del país.

Esperamos que los partidos se depuren y levanten sus banderas sin reducir su actividad a los episodios electorales, ni al reparto de las posiciones, para que puedan así orientar al pueblo en la solución de los problemas vitales y que el vínculo que ate a los correligionarios políticos no sea sólo la felicidad de intereses sino la comunidad de destino.

Es indudable que la acción política negativa de los gobiernos desmoraliza a los hombres, produce un retroceso moral, y una pérdida de pésimas adquisiciones; de ahí que de la anarquía hacia el fascismo, no haya sino un solo paso.

Esta intervención del gobierno nacional no viene a arrasar con todo para repartir despojos.

Los buenos servidores de la provincia serán respetados mientras dure su buena conducta y revelen idoneidad para sus empleos.

Tampoco venimos a hacer obra retrospectiva, mirando estérilmente hacia el pasado; venimos a hacer obra profunda, mirando hacia adelante, como hace el pensador.

Para realizar este programa no basta la buena voluntad del interventor nacional. Es indispensable la colaboración y la solidaridad de todos, intelectuales y obreros, partidos políticos y muy especialmente la colaboración de la prensa para realizar eficazmente esta cruzada de la soberanía.

No es posible que la gran provincia argentina, la provincia de Mitre, de Pellegrini y de Sáenz Peña, donde desarrollaron sus altas cualidades hombres de provincia, como Sarmiento, Del Carril y Avellaneda; que la provincia por antonomasia, cuna de la libertad, con una población que supera a la que tenía toda la República en 1880; con una riqueza inmensa, nuestra provincia de Buenos Aires, que formó a los ejércitos de la libertad, cuyos gobernadores tenían perfiles de presidente, cuyas legislaturas no eran inferiores a los parlamentos de la República, y que dió jueces a la Corte Suprema de la Nación, no es posible que esa provincia quede rezagada en el progreso político, hasta el punto de ser necesario el auxilio de la Nación para levantarla.

Os invito, pues, hombres de la provincia de Buenos Aires, a colaborar con nosotros en esta obra que no es sólo provincial, sino también nacional, porque de su éxito depende el porvenir político del país".

CLAUSULAS DEL TRATADO DE PAZ FIRMADO ENTRE FINLANDIA Y LA UNION SOVIETICA

MOSCU, 13. — El acuerdo de paz concertado entre Finlandia y Rusia está redactado en los siguientes términos:

"El presidium del supremo sovit y el presidente de la república de Finlandia, guiados por el deseo de poner fin a las hostilidades que surgieron entre los dos países y entablar relaciones mutuas y estables y convencidos de que una definición exacta de las condiciones es la seguridad mutua duradera, e incluso la seguridad de la ciudad de Leningrado como también del ferrocarril de Murmask. Correspondiendo a los intereses de ambas partes contratantes, han hallado necesario concertar con ese objeto un tratado de paz y han designado como sus representantes autorizados a las siguientes personas: por el presidium supremo soviético: Vyacheslav, Mikablovich, Molotov, presidente del consejo de los comisarios del pueblo y comisario de Relaciones Exteriores, Andrey, Alexandrovich, Zunhadanov, miembro del presidium de la Unión de Repúblicas Soviéticas y Alexandrovich Micahiovich Vaselevky, comandante de brigada; por Finlandia el presidente de la república, Juho Kusti Paasikivi, ministro, Karl Rudolph Waldoen, general y Vajne Voinmaa, profesor. Los representantes autorizados arriba mencionados después de aprobadas sus credenciales acordaron lo siguiente:

Artículo 1o. — Las hostilidades entre la Unión Soviética y la república de Finlandia cesaron de inmediato de acuerdo con el procedimiento establecido en el protocolo adjunto a este tratado.

Art. 2o. — Las fronteras entre Rusia y Finlandia serán fijadas siguiendo una nueva línea de acuerdo con la cual el territorio de Rusia incluirá todo el territorio del istmo de Carelia, con la ciudad de Viipuri, la bahía de Viipuri, con sus islas, el territorio al Oeste y Norte del lago Ladoga comprendiendo las ciudades de Kegrlidrn, Sortavala y Suojarvi; un número de islas en el golfo de Finlandia y el territorio al Este de Merkjaervia con la ciudad de Kuoliarvi y parte de la península de Rybachy y Sredny, de acuerdo con el mapa adjunto. La descripción más detallada de la línea fronteriza será determinada por una comisión mixta de representantes de ambas partes contratantes. La comisión deberá estar establecida dentro de los 10 días de la fecha de este tratado.

Art. 3o. — Ambas partes contratantes se comprometen a no agredirse recíprocamente ni concertar ninguna alianza ni participar en coaliciones dirigidas contra una de las partes contratantes.

Art. 4o. — La república de Finlandia exterioriza su consentimiento de arrendar a Rusia, por un plazo de 30 años, con un pago anual por Rusia de ocho millones de marcos finlandeses, la península de Hangoe y las aguas adyacentes con una zona de cinco millas al Sur y al Este y a tres millas al Oeste y Norte de la península y todas las islas adyacentes de acuerdo con el mapa adjunto para la creación allí de una base naval capaz de proteger la entrada del golfo de Finlandia contra una agresión. Con el objeto de proteger esa base naval se le concede a Rusia el derecho de mantener allí un cierto número de fuerzas armadas, terrestres y aéreas. Dentro de los 10 días de la fecha en que entra en vigor este tratado Finlandia deberá retirar todas sus tropas de la península de Hangoe después de lo cual la península de Hangoe, juntamente con las islas adyacentes, quedarán bajo la administración de la Unión Rusa Soviética de acuerdo con este artículo del tratado.

Art. 5o. — Rusia se compromete a retirar todas sus tropas de la región de Pétsamo, cedida voluntariamente a Finlandia, por Rusia por el tratado de paz de 1920. Finlandia se compromete a abstenerse de mantener en las aguas de sus costas del océano Artico barcos navales y otras embarcaciones armadas mayores de cien toneladas, pero tiene derecho a mantener allí no más de quince barcos navales y otras embarcaciones no mayores de 400 toneladas cada una. Finlandia se compromete a no mantener en esas aguas ningún submarino, ni avión de guerra. Finlandia similarmente se compromete, de acuerdo con el mismo tratado a no establecer en esas costas puertos militares o bases navales ni tampoco establecimientos de reparación navales de una capacidad mayor de la necesitada para las arribas mencionadas naves y sus armamentos.

Art. 6o. — De acuerdo con lo establecido por el tratado de paz de 1920 Rusia y sus ciudadanos tienen concebido el derecho de libre tránsito a través de la región de Pétsamo hasta Noruega y de regreso. Se le concede a Rusia el derecho de establecer un consulado en la región de Pétsamo. Las mercaderías en tránsito a través de la misma región de Noruega a Rusia son exentas de inspección y de control excepto del control que tiene Finlandia para regularizar el tránsito y comunicaciones. Dicho tránsito de mercaderías también está exento del pago de los derechos de aduana y otras medidas. El control arriba mencionado se permitirá solo en la forma observada en casos similares de acuerdo con lo establecido por las normas de comunicaciones internacionales.

Los ciudadanos de la Unión Republicana Socialista Soviética, cruzando a través de la región de Pétsamo a Noruega y de regreso de Noruega a Rusia, tienen el derecho al libre tránsito en base a los pasaportes emitidos por los departamentos pertinentes de Rusia.

Los aviones no militares soviéticos tienen el derecho de mantener el servicio aéreo entre Rusia y Noruega a través de la región de Pétsamo, de acuerdo con la reglamentación general observada al respecto.

Art. 7o. — Finlandia consiente en determinar dentro de su territorio la ruta más corta entre Rusia y Suecia para un nuevo ferrocarril que será construido conjuntamente por ambas naciones, posiblemente durante 1940, entre Kandalaska y Konijarvi.

Art. 8o — Con la firma de este tratado ambos países reanudan sus relaciones económicas e iniciarán la negociación de un tratado comercial.

Art. 9. — Este tratado entra en vigor inmediatamente y debe ser ratificado.

El intercambio de las notas de ratificación deberá tener lugar antes de los 10 días en Moscú. Este tratado redáctase en dos originales, cada uno en tres idiomas: ruso, finlandés y sueco.

LAS INSTRUCCIONES DEL PODER EJECUTIVO DE LA NACION AL INTERVENTOR

El punto principal: las elecciones

LA PLATA, 13. — Las instrucciones del P. E. Nacional al interventor en Buenos Aires fueron entregadas a éste en un documento cuyo texto es el siguiente:

1o.: Trasladarse a la ciudad de La Plata y asumir el mando de la provincia en nombre del gobierno, con expresa declaración de la caducidad de los Poderes Legislativo y Ejecutivo, y oportunamente de las autoridades municipales.

2o.: Colocar a la provincia en condiciones de realizar las elecciones de gobernador, vicegobernador, legisladores provinciales y autoridades municipales.

3o.: A tal efecto, el señor interventor dictará todas las providencias y restricciones necesarias ajustándose a la Constitución, decretos, leyes y reglamentaciones locales.

4o.: Terminados los actos preparatorios para efectuar la elección general, a fin de dejar constituídas las autoridades legítimas de la provincia, V. E. dictará la convocatoria respectiva y presidirá el acto electoral con todo el resguardo y garantías para los electores.

5o.: En el curso de su misión realizará un estudio, lo más completo que sea posible, acerca de la organización administrativa y de las facultades que las leyes locales acuerdan a la Municipalidad, a fin de que puedan servir como antecedente ilustrativo para una futura organización administrativa y política.

6o.: En el desempeño de su función procurará mantener en su cargo al personal de la administración provincial que haya acreditado idoneidad en el mismo y que no participe activamente en política, dentro de cualquiera de los partidos actuantes. Podrá proveer igualmente las vacantes existentes o que se produzcan, por nombramientos interinos, de los intendentes municipales en los partidos que V. E. considere oportuno, disponiendo en la administración lo estrictamente necesario para mantener la continuidad y el regular funcionamiento del gobierno de la provincia, sin facultades para crear empleos provinciales ni para alterar sus atribuciones y sueldos, ni para celebrar contratos a nombre de la provincia, ni para adoptar medidas que requieran ley con arreglo a la constitución provincial.

8o.: Una de las medidas, será ordenar el archivo de documentos, cerrar las cuentas y abrir nuevas, donde se llevará la contabilidad por y durante la intervención.

9o.: En casos imprevistos el señor Interventor se servirá recabar instrucciones especiales a este ministerio.

10o.: Hará uso del Correos y servicios oficiales, de acuerdo con los reglamentos efectivos.

11o.: Cada semana, los jefes de sección informarán al P. Ejecutivo por conducto del jefe del departamento, de todo lo obrado, con la documentación correspondiente.

Satisface la Actitud de G. Bretaña

ROMA 13. — Las declaraciones de Mr. Chamberlain en los Comunes, sobre la cuestión del carbón, son puestas en evidencia por la prensa italiana, que las considera como el punto final del "malentendido" ítalo británico. El "Popolo di Roma" pone en evidencia, en un editorial, que Mr. Chamberlain dijo "con dulzura", que se trata entre Italia y Gran Bretaña, menos de un diferendo que de un malentendido. Los diarios fascistas se complacen en señalar que las palabras del primer ministro fueron aprobadas tanto por los miembros del Parlamento como por la opinión pública británica. Ponen en evidencia también las informaciones de fuente británica, según las cuales la respuesta británica a la nota de protesta italiana es una vía natural a la reanudación de las negociaciones comerciales ítalo-británicas.

Los diarios se hacen eco también de los rumores según los cuales Gran Bretaña estaría dispuesta a aumentar el volumen de sus exportaciones de carbón a Italia, a cambio de productos agrícolas y productos de la industria pesada, con exclusión, sin embargo, de material de guerra.

Regatas Santa Fe Ganó a la A. C. de Jóvenes

El equipo santafesino se perfila como el campeón indudable del torneo

BUENOS AIRES, 13. — Como estaba anunciado, esta noche se disputó el match entre los equipos del Club Regatas Santa Fe, y Asociación Cristiana de Jóvenes, el que llevó mucho público.

El equipo santafesino venció al de Jóvenes Católicos por 9 a 8, siendo obtenidos los tantos por C. Visentin 1, N. Visentin 3, Filliberti 1, haciendo el último Lagrange.

El segundo partido entre Estudiantes de La Plata y F. C. O. lo ganó Estudiantes de La Plata por 5 contra 3 tantos.

Mañana se disputa el partido final, y el club Regatas Santa Fe enfrentará a Estudiantes de La Plata.

En ésta se cree firmemente que la destacada actuación del equipo santafesino le permitirá vencer fácilmente al de Estudiantes de La Plata.

Palabras Sensatas del Interventor de Buenos Aires

CUANDO el doctor Octavio R. Amadeo fué designado interventor de la provincia de Buenos Aires, dijimos que había encontrado para el delicado cargo, a un hombre que entroncaba con las más auténtica tradición de la política liberal argentina, ya que sin ser un político en el sentido de la militancia, es un pensador de principios definidos, un defensor constante — desde todas las posiciones que ocupó en su vida — de los principios democráticos y de la decencia en la acción política.

Ahora que ha dirigido su primer mensaje al pueblo de aquella provincia — palabras que han de tener repercusión nacional — podemos acrecentar nuestro optimismo, ya que todo el discurso ha sido una magnífica expresión de esas ideas, que desgraciadamente fueron menoscabadas por los gobernantes que la intervención desalojó. Dentro de la impecable forma de su discurso, como cuadra a un escritor del linaje del doctor Amadeo, ha cabido también su conocimiento profundo de la historia política del país, y así las citas han sido de una certeza tal que entrañan una verdadera lección de historia patria para todos aquellos que creyeron que la nación era solamente su patrimonio.

Ha hablado el doctor Amadeo como un bonaerense, y al recalcar la circunstancia, ha podido retomar, con brillo, para continuarla, la trayectoria histórica que hizo de Buenos Aires el primer Estado argentino. La primer cosa que debe tener un político bonaerense, es conciencia de lo que representa para la nación el poderío de esa provincia. Recién entonces puede tener la pretensión de poder ocupar con éxito, el puesto en el timón.

Por eso ha podido decir el doctor Amadeo, al nombrar a las personalidades que hicieron honor a la provincia, que "sus gobernadores tenían perfil de presidentes".

* *

Un hombre que esboza sus propósitos con la claridad que lo hizo ayer el interventor de Buenos Aires, tiene a su favor la ventaja extraordinaria de saber hacia dónde se dirige, que es lo que lo ha llevado a aceptar cargo de tanta responsabilidad, ya que no es posible pensar que sea por la simple vanidad de la función, en quien está desempeñando con brillo embajadas de indudable jerarquía.

Y el doctor Amadeo lo ha dicho claro, he aceptado porque me siento en absoluto identificado con la política de restitución de las libertades públicas, que lleva adelante el Presidente de la República.

Todo y cada uno de los párrafos del discurso debería tener un comentario, ya que la pieza leída ayer en La Plata era densa en conceptos y en enseñanzas, pero hay que destacar algunas enunciaciones trascendentes, que han de haber llamado a la realidad a más de uno de los que creen — en sus reproches o en sus entusiasmos — que la política del Presidente está hecha poniendo la puntería en los intereses de éste o aquél partido, y no para la totalidad de los argentinos. Por ello es realmente interesante la afirmación del interventor, de que él no había ido a la provincia para suplantar una fuerza política en beneficio de otra ni para destruir los partidos políticos, que son la fuerza de la democracia ya que la articulan.

Vengo, ha dicho el doctor Amadeo, para restituir la provincia a la paz perdida de la expresión tranquila y leal de la voluntad popular. Por ello no albergan en el espíritu del interventor, como lo declaró, propósitos de persecución, ni rebuscar en el pasado motivos para condenar a hombres o partidos, en una "acción retrospectiva" como él la llamó, sino de tratar de edificar para el futuro, aprovechando toda la dolorosa experiencia de estos años amargos.

* *

Para los que pensaron que la llegada del interventor a la sede de sus funciones iba a marcar el comienzo de lo que en política corriente se llama una barrida de empleados y funcionarios, también tuvo claras expresiones el Dr. Amadeo, ya que aseguró que nadie sería movido de su puesto, si en el desempeño del mismo se acreditaba su idoneidad y lealtad para los propósitos de la intervención.

Esto es posible porque la intervención no ha sido enviada a la provincia para estos bajos menesteres que tanto entorpecen el desenvolvimiento del progreso cívico de la nación, sino para cumplir más altos fines, concordante con las claras enunciaciones de los últimos discursos del Presidente.

* *

Pero donde el interventor ha sido más categórico y más claro aun, ha sido el parte de su mensaje dirigida a los partidos políticos de la provincia, a los que exhortó para que se colocaran dentro de los imperativos de esta hora histórica, como única manera de que la provincia levante su decaído nivel cívico.

Deben depurarse los cuadros y hay que llamar a la acción todos aquellos ciudadanos que se alejaron de la lucha, desilusionados, unos, incapaces de comulgar con los defraudadores de la voluntad popular los más.

Muchos hombres de valía ha perdido el país por estas circunstancias, y hay que hacerles un lugar en las filas, ha dicho el interventor, como un medio eficaz de propender a un mejoramiento impostergable de la vida política del país, que debe retomar la línea honorable que le marcaron los constituyentes, los que dieron forma a la nacionalidad, y abrieron todas las posibilidades al progreso; que hoy ve retardada su marcha por la acción negativa de aquellos que condujeron sin honor la nave del Estado.

El Orden

SANTA FE, JUEVES 14 DE MARZO DE 1940.

Se Construirá Sobre el Salado un Puente de Gran Necesidad Para Una Importante Zona Agropecuaria

"Mantener Expeditos los Ríos y Canales"

El nuevo ministro de Obras Públicas de la Nación, doctor Barberis, al asumir sus funciones, pronunció un discurso en que expuso un resumen del plan de la labor que llevará a término. Para la capital santafesina, cuyo puerto carece del movimiento que correspondería en relación con el monto y variedad de la producción de su zona de influencia y como punto de convergencia de vías de comunicación terrestres y fluviales, revisten especial interés las declaraciones del doctor Barberis.

"En navegación y puertos — dijo el ministro — es urgente mantener expeditos los ríos y canales". El concepto ministerial, digno de la misión que le ha sido confiada al nuevo titular por el Presidente de la República, adquiere una significación extraordinaria para el puerto de esta capital. La deficiencia del dragado, la falta de una labor adecuada a las exigencias del tráfico fluvial y de un modo particular para el acceso de los buques de mayor tonelaje para la exportación de cereales y otros productos a los puertos de ultramar, constituyen factores desfavorables para la vida portuaria santafesina.

Todos los años, con la constancia que requiere la importancia de la solución de uno de los problemas vitales para el desenvolvimiento de la vida económica de Santa Fe y de su zona de influencia, se renuevan las gestiones para que se lleven a cabo los trabajos de canalización, de dragado y de mejoramiento general de los medios de comunicación.

Los planes de dragado, ampliamente preparados por las oficinas técnicas y para los cuales se han fijado las cantidades correspondientes en el presupuesto, no se aplican con la intensidad indispensable. Casi siempre, invocando razones de economía, el puerto de Santa Fe queda librado a su suerte, es decir, sin contar con el apoyo del poder público en la medida que requiere para que se afiance la entrada de buques de los puertos extranjeros y aumente progresivamente. Una gran parte de la exportación de productos que, por razones de situación geográfica y de la facilidad de las comunicaciones ferroviarias debiera hacerse por el puerto de la capital santafesina, se efectúa por medio de otros centros de embarque.

No se trata de bregar por la conquista de privilegios, ni de realizar una acción contraria al progreso del resto de las ciudades fluviales o marítimas del país: todo se limita a que el puerto de Santa Fe registre un movimiento adecuado al monto y al valor de la producción de las zonas que podemos clasificar de influencia natural.

El mejoramiento de las instalaciones portuarias, la realización del dragado en forma permanente y la canalización de los pasos, conforme a las palabras del ministro doctor Barberis, se hallan vinculadas directamente con el fomento económico del país y con la ampliación de los recursos para que sea garantizada la prosperidad de las poblaciones.

La capital santafesina, seriamente afectada en sus intereses por los inconvenientes que ofrece el puerto, sobre todo para la exportación a los puertos de los países que figuran en el primer plano en los compradores del excedente argentino, espera que los hechos confirmen las promesas ministeriales en lo que atañe a mantener expeditos los ríos y canales.

La Unificación de la Deuda de los Empleados Públicos

Procedente de la ciudad de Rosario, llegaron ayer de regreso los señores Dr. Heráclito Cabral y Benjamín Fe...ra, que fueron a entrevistarse con el presidente del directorio del Banco de la Provincia de aquella ciudad, para interesarlo en el asunto de la unificación de la deuda de los empleados públicos, pues mañana se celebrará una reunión plena para dejar completamente definida la cuestión, que tanto interesa a los servidores provinciales.

Después de cambiar ideas con el nombrado funcionario, a quien solicitaron su valioso concurso, regresaron, trayendo la más optimista impresión, pues han encontrado en aquél la más franca acogida, y en la ciudad de Rosario un ambiente favorable sobre el asunto.

Mañana, como decimos, la unificación de la deuda de los empleados públicos de la provincia podrá concretarse en un hecho real, de acuerdo con los plausibles propósitos del superior gobierno de la Provincia.

El Congreso de Minería de Córdoba y "El Orden"

Con fecha tres del corriente, tuvimos ocasión de ocuparnos de la organización del Primer Congreso de Minería de Córdoba, iniciativa de la Dirección de Minas de la provincia mediterránea, comentando los interesantes conceptos que esa dirección exponía en la circular invitación, dirigida a los productores, trabajadores y técnicos del ramo, etc.

Tal comentario ha provocado una nota de la Dirección de Minas, que hemos recibido ayer, de la que vamos a transcribir algunos párrafos, ya que —dejando de lado todo halago para nosotros— ellos suponen una afirmación de los principios que comentamos.

Dice así el Dr. Catalano, que es el principal propulsor del Congreso: "Tengo el agrado de dirigirme al señor Director, para manifestarle el reconocimiento de esta Dirección de Minas (Geología y Minería) por la publicación aparecida en su diario con fecha tres del corriente, dando cuenta al pueblo del Congreso Minero que se realizará el próximo sábado 16, en esta capital.

Obliga a esta manifestación, que con sumo agrado hago llegar a esta digna dirección, el hecho que sea EL ORDEN, el único diario del litoral que haya comentado con singular comprensión que tiende a provocar un estado de asamblea que resuelva, con proyecciones amplísimas, las cuestiones que plantea la explotación de la riqueza del subsuelo, la seguridad del elemento humano sometido a las duras tareas mineras, de la defensa del fruto de su trabajo y el control de los minerales y su explotación —fin primordial— como reservas efectivas de la Defensa Nacional".

Como verán los lectores los conceptos del director de Minería de Córdoba concuerdan en un todo con los por nosotros expresados en aquella oportunidad, y es para nosotros una verdadera satisfacción el haber podido contribuir —desde nuestro puesto de vigías de todo lo que tenga interés nacional— a la difusión de tan interesantes principios, cuya preponderancia sería de desear en todas las esferas de la nación.

Hemos de volver a ocuparnos de este tema, en ocasión de la realización del Congreso, ya que supone un verdadero avance en las formas de explotación de nuestra riqueza.

Tesonera Gestión de Agricultores y Hacendados

Las gestiones que desde hace tiempo vienen realizando los vecinos del oeste del departamento La Capital y los de una extensa zona agrícologanadera del departamento Las Colonias en favor de la reconstrucción del viejo puente Iriondo, sobre el río Salado, en breve van a arribar al punto tantas veces anhelado. En efecto, la obra, debidamente estudiada por la Dirección de Obras Públicas de la Provincia, se iniciará en breve, aprovechando los tramos a retirarse del puente carretero que une a nuestra ciudad con la vecina villa de Santo Tomé, y que ha sido sustituído por el nuevo puente habilitado al servicio público hace muy poco.

La reconstrucción del viejo puente Iriondo, responde a una imperiosa necesidad para los agricultores y hacendados de la zona señalada en el párrafo anterior y para el intercambio de nuestra plaza con numerosos centros del interior de la provincia. Así lo han demostrado los que la han propiciado y gestionado, cuyos argumentos en más de una oportunidad los hemos exteriorizado desde estas columnas, solidarizándonos ampliamente con la justicia de la petición ante los poderes públicos.

Los vecinos que han realizado todas las diligencias tuvieron desde el primer momento no sólo un valioso asesor técnico, sino también un eficaz guía y animador del movimiento en la persona del arquitecto Sr. Antonio Marzorati, a cuyo dinamismo e interés por que la obra se concretara en un hecho real, se debe en su mayor parte el éxito alcanzado. Ultimamente encontró una amplia acogida en el superior gobierno de la Provincia, quien dispuso que se acelerara el estudio técnico de la obra, la que en estos momentos, ya terminado, se encuentra en el Ministerio de Obras Públicas para los efectos del trámite de la adjudicación. Dicho profesional mantuvo latente el asunto en las reparticiones públicas con un encomiable despliegue de actividades, hasta sacarlo a flote, y los vecinos interesados tienen el convencimiento de que no lo descuidará hasta que la reconstrucción no esté totalmente terminado y librada al servicio público. Esta es la impresión que hemos recogido de numerosos agricultores y hacendados de las zonas que se verán beneficiadas, durante una rápida jira que hemos realizado por las mismas.

La Misión Cultural de los Partidos Políticos

La restauración de la libertad electoral en todo el país, afirmada por el envío de la intervención nacional a la provincia de Buenos Aires, exige más que nunca una labor colaboracionista de los partidos políticos. Es indispensable que los dirigentes de las agrupaciones, en vez de concretar sus actividades a los periodos pre electorales, se preocupen de llevar a término una amplia tarea de fomento de la cultura. Los asuntos vinculados con los problemas de índole institucional, administrativa y económica, deben merecer la atención preferente de los partidos. Cada uno de los partidos, con la cooperación de los afiliados de sus respectivos comités, se halla en condiciones de aportar elementos de cultura para elevar la acción cívica.

De las palabras dirigidas al pueblo por el primer magistrado, quien se colocó en un plano superior a los exclusivismos partidistas, se deduce que la acción de las agrupaciones políticas tiene que orientarse en forma tal que no se limiten a simples empresas de catequización en vísperas de las contiendas comiciales. No es cuestión de mantenerse en un debate permanente sobre los méritos de unos y la falta de categoría intelectual y aun moral que se atribuye a los adversarios. Es necesario colaborar en la obra de perfeccionamiento del civismo mediante la realización de actos destinados al estudio de los problemas de trascendencia para el país, es decir, de los que se hallan vinculados con el progreso institucional y social en sus diversos aspectos.

Algunos partidos, aún en pleno cercenamiento de las libertades democráticas, mantuvieron su organización encuadrada en el ideal de fomento de la cultura popular. Otros, al vaivén de los acontecimientos, hicieron caso omiso de las exigencias de la vida cívica y se concretaron a las cuestiones de carácter exclusivamente electoral.

Sin perjuicio de que sea intensificada la actividad que exige toda lucha comicial, corresponde a los partidos no alejarse del cumplimiento de una de sus misiones esenciales. Los partidos, al mismo tiempo, pueden ejercer una influencia considerable en la obra de fomento cultural y de comprensión para el ejercicio de los derechos cívicos.

La era de restauración constitucional, después de la actitud del primer magistrado que, en general, ha obtenido el apoyo de los gobiernos de las provincias, exige de las agrupaciones una labor más eficiente y ajustada a la orientación cultural que contribuye a dar realce y significación a las contiendas del civismo.

Llegó al País Procedente de Estados Unidos



Sr. Graeme K. Howard, director gerente de la General Motors Overseas Operación y vicepresidente de la General Motors Corporation, que aparece a la derecha de la foto al lado de su señora esposa, llegó a la Capital Federal procedente de los Estados Unidos. Lo acompañan los señores H. Betie y E. Shulman, director gerente y tesorero respectivamente, de la Gral. Motor Argentina S.A.

EL SERVICIO DE ALUMBRADO EN EL INTERIOR

La Fiscalía de Estado dió a conocer un dictamen

EN LOS MOLINOS

En el ministerio de Instrucción Pública y Fomento se dió a conocer, en forma oficial, de que la Cooperativa de Luz y Fuerza de Los Molinos, departamento Caseros, se dirigió al comisionado del Poder Ejecutivo en la Comisión de Fomento de la nombrada localidad, solicitándole la correspondiente autorización para tender las redes a fin de proveer de alumbrado a sus asociados, ahora que le ha sido concedida la personería jurídica y se encuentra inscripta como Cooperativa.

El ministerio recabó el dictamen del Fiscal de Estado quien se ha pronunciado en la siguiente forma:

EL DICTAMEN —

Dice el dictámen: Señor ministro, a juzgar por los antecedentes obrantes en el numerado 41, la Cooperativa de Luz y Fuerza de Los Molinos se ha inscripto en el ministerio de Agricultura de la Nación y obtenido personería jurídica del Poder Ejecutivo provincial. Se dirige al señor comisionado interventor a fin de que se la autorice a utilizar las calles y plazas del pueblo para la colocación de sus instalaciones consistentes en postes, líneas, crucetas, etc., etc. El concesionario actual para la provisión del servicio ha solicitado otorgamiento del privilegio motivo por el cual el Poder Ejecutivo ha pasado los actuados a la H. Legislatura. Debe esperarse pues la decisión legislativa, pues, de acordarse ese privilegio, la Cooperativa no podrá facilitar luz a sus asociados por el monopolio concedido.

Este dictámen se ha puesto en conocimiento de la Cooperativa de Luz y Fuerza de Los Molinos y de la Comisión de Fomento de dicha localidad.

Trabajos de Defensa de Costas en Coronda

Paulatinamente, en los últimos años, las crecientes del río Paraná y sus brazos, han ido modificando por efectos de avulsión las costas de algunas poblaciones de nuestra provincia, que, como Coronda, ha obligado a los vecinos a construir algunas obras de defensa que por su falta de solidez han tenido que renovarse año tras año. Esta circunstancia obligó la presentación de un proyecto a las Cámaras de la Nación por el que se debían destinar cien mil pesos en obras de defensa de la costa de dicha población. El proyecto fué sancionado e incluída la partida correspondiente en el presupuesto del corriente año. En razón de esta circunstancia, el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, dió a conocer un decreto por el cual al aprobar el proyecto y presupuesto, dispone que las obras comprenderán un camino de ribera entre las bajadas de las calles 25 de Mayo y San Jerónimo con terraplenes de 400 metros hasta 7,50 metros vinculándose con la ciudad por la calle Humberto 1 que será afirmada con macadán petrolado en una extensión de 90 metros con un ancho de 10 metros.

La obra de referencia aparte de las ventajas materiales que reportará a Coronda, será de grandes beneficios para mucha gente obrera que indefectiblemente tendrá que intervenir, la mayor parte de aquella población.

El 5o. Congreso de Arquitectura en Montevideo

Destacada actuación de los representantes santafesinos

Como lo hemos informado recientemente, se ha realizado en Montevideo el V Congreso Panamericano de Arquitectura. En representación del Poder Ejecutivo, asistieron los arquitectos Guerino Guerra y Roberto Crocci, que también integraba el Comité Argentino.

Se informa oficialmente, que el material presentado se refería a las principales obras públicas que ha ejecutado y tiene proyectadas la repartición, durante la administración del actual gobierno, con gráficas y características principales.

Se agrega que la buena impresión causada por los trabajos presentados fué registrada por la prensa uruguaya y por los corresponsales de los diarios argentinos, quienes se hicieron eco de las opiniones favorables vertidas por los delegados de diversos países participantes.

En el día de ayer el presidente del directorio de Obras Públicas, Ing. Celestino Monnier, ha recibido desde Montevideo el siguiente despacho telegráfico: "Comité Argentino complácese en felicitarle por medalla de oro y diploma obtenido la Dirección de Obras Públicas de la Provincia en la Exposición de Montevideo Quinto Congreso Panamericano de Arquitectura. — Sabaté, Presidente; Ferrovia, secretario".